

Quito, 17 de Abril de 2019

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

A los señores socios de  
**RUBIKCONSULT CIA. LTDA.**  
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de marzo de 1998, a continuación, presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

La compañía **RUBIKCONSULT CIA. LTDA.** no ha tenido operaciones durante el ejercicio económico del año 2018.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Juego Completo de Estados Financieros los mismos que corresponden al Estado de Situación Financiera Individual 2018, Estado de Resultados Integrales al 2018, Estado de Cambios en el Patrimonio al 2018, Estado de Flujo de Efectivo al 2018, y de sus notas.

Espero en el próximo ejercicio éxito para la empresa y sus socios.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



**MARIA DANIELA CARRILLO CEPEDA**  
**C.I. 1803586575**  
**Gerente General**